

“BECAS DE EXCELENCIA”

INFORMACIÓN DE APOYO

Trámite

Solicitud de Becas de Excelencia cuatrimestre mayo – agosto 2026.

El alumnado aspirante debe:

- ✓ Dar lectura a la Convocatoria vigente de Becas de Excelencia publicada en la página institucional <http://uptlax.edu.mx>,
- ✓ Verificar que cumple con los requisitos establecidos.

- **Nota 1:** Es importante informarles que la calificación de Tutorías **no** se considera como parte del promedio, sin embargo; **sí** se considera como punto importante el haberlas cursado y aprobado satisfactoriamente.

- **Nota 2:** Para los casos del alumnado que en su Mapa Curricular aún debe cursar Estancias I o Estancias II; se les reitera que la calificación **no** se considera al promediar con las demás calificaciones de materias cursadas durante el cuatrimestre, derivado de que el alumnado solicitante cuenta con un tiempo adicional para que le sea asignada la calificación final.

P

¿Cómo y cuánto debe pagar?

R

- ✓ Descargar de la Plataforma del **Sistema Integral de Información SII** en el apartado de pagos; la **ficha de pago** correspondiente al porcentaje de beca a solicitar.

O

RECUERDE:

C

- ✓ El pago **CON ANUALIDAD:**
REINSCRIPCIÓN B100% = \$1,479.00
REINSCRIPCIÓN B50% = \$2,189.00

E

D

- ✓ El pago **SIN ANUALIDAD:**
REINSCRIPCIÓN B100% = \$57.00
REINSCRIPCIÓN B50% = \$767.00

I

M

Los pagos ya incluyen el pago de la Constancia de Estudios y Solicitud de Beca de Excelencia.

I

Realizar el pago directamente en:

E

- ✓ Banco Santander en ventanilla o mult cajero, y/o
- ✓ Área de caja de la UPTLAX mediante Terminal Punto de Venta TPV.

N

BANCO SANTANDER

T

- ✓ Código QR o

O

REFERENCIAS DE PAGO

- ✓ Los **28 dígitos** que se encuentran en la ficha de pago que descarga del **SII**, ubicado bajo del código de barras.

Importante: Es total responsabilidad del alumnado aspirante revisar que el pago de Solicitud de Beca de Excelencia corresponda a su promedio cuatrimestral y al porcentaje a solicitar del 100% o 50%; de **no** ser así, se hace de su conocimiento que la Oficina de Becas **no** está facultada para la devolución de recurso económico por depósitos realizados erróneamente.

- ✓ Acudir al Área de caja a realizar y/o a validar su pago.

- ✓ Tramitar su Constancia de Estudios para Beca de Excelencia en la Subdirección de Servicios Escolares.
- ✓ Llenar debidamente el apartado de Solicitud de Beca de Excelencia.
- ✓ Entregar el formato de Constancia de Estudios y Solicitud de Beca, en la Oficina de Becas **ubicada en la Unidad de Docencia UD1 al lado de Servicios Escolares**; el **20 y 21 de abril del presente año**; únicos días Programados en el **Calendario Académico publicado en <http://uptlax.edu.mx>**,
- ✓ Revisar la publicación de Listas de Aprobación de Becas de Excelencia para saber si fue o no beneficiada/o en la Beca solicitada; el **11 de mayo de 2026**, en la página Institucional <http://uptlax.edu.mx>,
- ✓ En caso de **no** haber sido beneficiado/a de la Beca de Excelencia, el alumnado deberá descargar del **Sistema Integral de Información SII** el pago complementario del 100% o del 50% y validar en el área de caja para no tener adeudos pendientes en la Institución con fecha límite al **17 de mayo de 2026**.